

**INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y JURÍDICA DEFINITIVO
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º COV-MC-027-2025
DECRETO 1082 DE 2015**

OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE BIENES COMO APOYO PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y/O AGROTURÍSTICOS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA.

La entidad por intermedio del comité evaluador designado para el efecto procede a emitir informe definitivo sobre los documentos que hacen parte de los requisitos jurídicos, técnicos y de experiencia del proponente que oferto el menor valor, del siguiente listado de proponentes válidos y como consta en el cierre publicado en la plataforma de Secop II, como se describe a continuación:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES	OFERTA ECONÓMICA
DOTACIONES Y SUMINISTROS ANBY SAS	\$ 26.807.150
DISTRIBUCIONES ANDAQUI SAS	\$ 34.460.943,50 (SE AJUSTA DE ACUERDO A LA OFERTA ANEXA)
BIHAO SAS	\$34.838.228

Que, de lo anterior, se tiene como menor valor el del oferente DOTACIONES Y SUMINISTROS ANBY SAS., identificada con Nit No.901.521.825-3, por tanto, se procede a realizar la verificación de su oferta:

1. DOTACIONES Y SUMINISTROS ANBY SAS			
INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	
		CUMPLE	NO CUMPLE
DATOS GENERALES DE LOS PROPONENTES		X	
NOMBRE DEL PROPONENTE	DOTACIONES Y SUMINISTROS ANBY SAS		
IDENTIFICACIÓN	NIT No.901.521.825-3,		
DIRECCIÓN	Carrera 66 #2-05		
TELÉFONO	3046342013		
E-MAIL	nasly94n@hotmail.com		
REPRESENTANTE LEGAL - IDENTIFICACIÓN	ANGY CAROLINA PEÑA RODRÍGUEZ C. C. No. 1.007.463.311 de Bogotá D.C.		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN	X	

El Proponente debe presentar el Formato 1- Carta de Presentación de la oferta el cual debe ir firmado por la persona natural Proponente o por el representante legal del Proponente individual o Plural o por el apoderado. Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones de la invitación, los documentos, anexos y formatos	Se aporta carta de presentación suscrita por el representante legal.		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	DESCRIPCIÓN	X	
Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del Proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado de existencia y representación legal la fecha originalmente establecida en la Invitación.	Se aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, de fecha 24 de Diciembre de 2025, código verificación AB25878122, fecha de renovación 31 de marzo de 2025. Sin limitación para contratar.		
CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA NATURAL, Y LIBRETA MILITAR	DESCRIPCIÓN	X	
	Se aporta copia del documento de identidad del representante legal.		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	DESCRIPCIÓN	X	
	Se aporta copia de Registro único tributario (RUT).		
DOCUMENTO CONSORCIAL	DESCRIPCIÓN		
Si la propuesta es presentada por un Consorcio o Unión Temporal se debe adjuntar a la propuesta el documento de constitución, de conformidad con lo señalado en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.	NO APLICA	N/A	N/A
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.	DESCRIPCIÓN	X	

El Proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos y el pago con el certificado de pago de la correspondiente planilla. Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del Proceso de Contratación.	Se aporta certificación del pago de seguridad social y parafiscales, suscrita por la representante legal, con fecha del 24 de Diciembre de 2025, y aporta copia de planilla pagada (...) Que, DOTACIONES Y SUMINISTROS ANBY SAS con NIT 901.521.825-3 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales De Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. (...)		
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	DESCRIPCIÓN	X	
	Se aporta la certificación expedida por la contraloría General de la república.		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	DESCRIPCIÓN	X	
	Se aporta la certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría general de la Nación		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	DESCRIPCIÓN	X	
Sin perjuicio de lo estipulado en el artículo 93 del Decreto 019 de 2012, el Municipio se reserva la facultad de verificar los antecedentes judiciales de los oferentes.	Se aporta certificado de antecedentes judiciales		
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS/POLICÍA NACIONAL	DESCRIPCIÓN	X	
	Se aporta certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas / policía Nacional.		
CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	DESCRIPCIÓN	X	
	Se aporta certificado de inscripción en el registro nacional de deudores alimentarios morosos (REDAM)		
PACTO DE TRANSPARENCIA	DESCRIPCIÓN	X	

Los Proponentes deben suscribir el pacto de transparencia contenido en el Anexo en el cual manifiesten su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la aceptación de la oferta, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.	se anexa el presente formato.		
CUMPLE, CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA ENTIDAD			
EXPERIENCIA.	DESCRIPCIÓN	X	
El proponente deberá acreditar máximo la ejecución y terminación de tres (3) contratos similares al objeto del presente proceso, expedidas por entidades oficiales y/o privadas con las que haya contratado y cuya sumatoria, en valor sea mínimo del 100% del valor del presupuesto oficial estimado para este proceso.	1. Contrato: No.134-2025 Contratante: CORPOENPRECOL Valor del contrato: \$ 48.790.000 Objeto: Suministro de productos agroindustriales para la finca “la niña” en el Monteria. Fecha de inicio: 05/08/2025. Fecha de terminación: 15/09/2025 Se anexa certificación y factura de venta	X	
Experiencia Especifica. El proponente deberá acreditar máximo tres (3) contratos terminados y liquidados donde el objeto del contrato sea compraventa de insumos para proyectos de gestión social y/o suministro en programas de desarrollo rural o ambiental.	1. Contrato: Suministro No.235-2022 Contratante: CORPOENPRECOL Valor del contrato: \$ 24.032.050 Objeto: “Compra y suministro de elementos para la conmemoración del Día del campesino”. Fecha de inicio: 27/06/2022 Fecha de terminación: 26/07/2022 Se anexa certificación y factura de venta	X	
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA SOLICITADOS.			
REQUISITOS TECNICOS ADICIONALES DE LA FICHA TECNICA	DESCRIPCIÓN		X
Con el finde acreditar el requisito de sanidad del material vegetal, se requiere que el futuro oferente relaciones el registro ICA, del vivero	NO SE APORTA CON LA ROPUESTA		NO SUBSANO – NO CUMPLE

forestal que mencione la especie forestal a suministrar en el ítem 35 del proceso en mención. El registro ICA deberá estar vigente al momento de la presentación de la oferta de acuerdo a las Resoluciones 3168 de 07 de septiembre de 2015 o la Resolución 780006 del 2025.											
En caso que el oferente no cuente con vivero propio certificado ante él ICA, podrá relacionar una carta de compromiso donde especifique el nombre del vivero y que este cuenta con la cantidad de plantas necesarias a ser suministradas en el momento de ser adjudicatario del proceso en mención											
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	DESCRIPCIÓN	X									
La Entidad Estatal aceptará la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar. La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.	Se verifica que la propuesta económica del oferente se encuentra dentro de los límites de la disponibilidad presupuestal establecida para el presente contrato.										
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA											
RESUMEN CRITERIOS DE EVALUACIÓN											
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES											
<table><tr><td>FACTORES</td><td>CUMPLIMIENTO</td></tr><tr><td>CAPACIDAD JURÍDICA</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>CAPACIDAD TÉCNICA- EXPERIENCIA</td><td>NO CUMPLE</td></tr><tr><td>CONSISTENCIA OFERTA ECONÓMICA</td><td>CUMPLE</td></tr></table>		FACTORES	CUMPLIMIENTO	CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE	CAPACIDAD TÉCNICA- EXPERIENCIA	NO CUMPLE	CONSISTENCIA OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE		
FACTORES	CUMPLIMIENTO										
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE										
CAPACIDAD TÉCNICA- EXPERIENCIA	NO CUMPLE										
CONSISTENCIA OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE										
El comité evaluador informa que, una vez realizado el informe de evaluación, el oferente NO CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA , dado que no aportó los requisitos técnicos solicitados, por tanto, la entidad informa que la oferta de DOTACIONES Y SUMINISTROS ANBY SAS. se encuentra INHABILITADA , al cierre del proceso y del traslado de la evaluación no se aportaron con la propuesta, por lo cual se aplica la causal de rechazo “F. Que el Proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para el cumplimiento de un requisito habilitante en los términos establecidos en la sección 1.6.”											
En constancia de lo anterior se suscribe.											
COMITÉ EVALUADOR											

2. DISTRIBUCIONES ANDAQUI S.A.S			
INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	
		CUMPLE	NO CUMPLE
DATOS GENERALES DE LOS PROPONENTES		X	
NOMBRE DEL PROPONENTE	DISTRIBUCIONES ANDAQUI SAS		
IDENTIFICACIÓN	NIT 901.472.025-7		
DIRECCIÓN	CARRER 36 # 25-89 EDIFICIO DALI		
TELÉFONO	310-887-9813		
E-MAIL	Distribucionesandaquis.a.s@gmail.com		
REPRESENTANTE LEGAL – IDENTIFICACIÓN	YENI CONSTANZA VARGAS NUÑEZ C.C: 1115.791.621		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN	X	
El Proponente debe presentar el Formato 1- Carta de Presentación de la oferta el cual debe ir firmado por la persona natural Proponente o por el representante legal del Proponente individual o Plural o por el apoderado. Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones de la invitación, los documentos, anexos y formatos	Se aporta carta de presentación suscrita por el representante legal.		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	DESCRIPCIÓN		X
Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del Proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado de existencia y representación legal la fecha originalmente establecida en la Invitación.	Se aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, de fecha 12 de Noviembre de 2025, código verificación AB25706789, fecha de renovación 31 de marzo de 2025. Sin limitación para contratar.		NO SUBSANO – NO CUMPLE
CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA NATURAL, Y LIBRETA MILITAR	DESCRIPCIÓN		X

	No se aporta copia del documento de identidad del representante legal.		NO SUBSANO – NO CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	DESCRIPCIÓN	X	
	Se aporta copia de Registro único tributario (RUT).		
DOCUMENTO CONSORCIAL	DESCRIPCIÓN		
Si la propuesta es presentada por un Consorcio o Unión Temporal se debe adjuntar a la propuesta el documento de constitución, de conformidad con lo señalado en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.	NO APLICA	N/A	N/A
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.	DESCRIPCIÓN	X	
El Proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos y el pago con el certificado de pago de la correspondiente planilla. Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del Proceso de Contratación.	Se aporta certificación del pago de seguridad social y parafiscales, suscrita por la representante legal, y aporta copia de planilla pagada <i>(...) Que, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la empresa DISTRIBUCIONES ANDAQUI S.A.S con NIT No. 901472025-7, que la empresa ha cumplido durante los últimos seis meses, con los pagos y afiliaciones al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-.. (...)</i>		
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	DESCRIPCIÓN	X	
	Se aporta la certificación expedida por la contraloría General de la república.		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	DESCRIPCIÓN	X	
	Se aporta la certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría general de la Nación		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	DESCRIPCIÓN	X	
Sin perjuicio de lo estipulado en el artículo 93 del Decreto 019 de 2012, el Municipio se reserva la facultad de verificar los antecedentes judiciales de los oferentes.	Se aporta certificado de antecedentes judiciales		

SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS/POLICÍA NACIONAL	DESCRIPCIÓN	X	
	Se aporta certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas / policía Nacional.		
CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	DESCRIPCIÓN	X	
	Se aporta certificado de inscripción en el registro nacional de deudores alimentarios morosos (REDAM)		
PACTO DE TRANSPARENCIA	DESCRIPCIÓN	X	
Los Proponentes deben suscribir el pacto de transparencia contenido en el Anexo en el cual manifiesten su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la aceptación de la oferta, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.	se anexa el presente formato.		
NO CUMPLE, CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA ENTIDAD EN LO QUE RESPECTA A: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO Y CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA NATURAL, Y LIBRETA MILITAR.			
EXPERIENCIA.	DESCRIPCIÓN		X
El proponente deberá acreditar máximo la ejecución y terminación de tres (3) contratos similares al objeto del presente proceso, expedidas por entidades oficiales y/o privadas con las que haya contratado y cuya sumatoria, en valor sea mínimo del 100% del valor del presupuesto oficial estimado para este proceso.	1. Contrato: No. 019- CENAC CONVENIOS- 2024 Contratante: CENAC - CONVENIOS Valor del contrato: \$ 33.999.641.99 Objeto: "adquisición y o suministro de productos de aseo y limpieza con destino a las unidades que centraliza con cargo a los apoyos otorgados mediante convenios de colaboración suscritos entre el ministerio de defensa nacional - ejército nacional con empresas de los sectores minero, energético e hidrocarburos para la vigencia 2024. Fecha de inicio: 25/04/2024 Fecha de terminación: 30/03/2025		NO CUMPLE EL OBJETO DE LA EXPERIENCIA APORTADO NO CUMPLE CON EL OBJETO A CONTRATAR.

Experiencia Especifica. El proponente deberá acreditar máximo tres (3) contratos terminados y liquidados donde el objeto del contrato sea compraventa de insumos para proyectos de gestión social y/o suministro en programas de desarrollo rural o ambiental.	1. Contrato: No. 019- CENAC CONVENIOS- 2024 Contratante: unidad administrativa especial de pensiones de Cundinamarca. Valor del contrato: \$ 67.000.000 Objeto: "contratar el suministro de elementos, insumos (como jabones, químicos para piscina, pisos u otros), materiales, mobiliario, adecuación, incluye la instalación, mantenimiento y demás servicios que se requieran en el inmueble denominado finca casa acuarios en el municipio de Tocaima Cundinamarca. Fecha de inicio: 07/03/2022 Fecha de terminación: 15/12/2022		X NO CUMPLE DADO QUE NO SE RELACIONA CON PROYECTOS DE GESTIÓN SOCIAL Y/O SUMINISTRO EN PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL O AMBIENTAL
NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA SOLICITADOS.			
REQUISITOS TECNICOS ADICIONALES DE LA FICHA TECNICA	DESCRIPCIÓN		X
Con el finde acreditar el requisito de sanidad del material vegetal, se requiere que el futuro oferente relaciones el registro ICA, del vivero forestal que mencione la especie forestal a suministrar en el ítem 35 del proceso en mención. El registro ICA deberá estar vigente al momento de la presentación de la oferta de acuerdo a las Resoluciones 3168 de 07 de septiembre de 2015 o la Resolución 780006 del 2025. En caso que el oferente no cuente con vivero propio certificado ante él ICA, podrá relacionar una carta de compromiso donde especifique el nombre del vivero y que este cuenta con la cantidad de plantas necesarias a ser suministradas en el momento de ser adjudicatario del proceso en mención	No se aporta el registro ICA.		NO CUMPLE - NO SUBSANO
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	DESCRIPCIÓN	X	
La Entidad Estatal aceptará la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar. La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.	Se verifica que la propuesta económica del oferente se encuentra dentro de los límites de la disponibilidad presupuestal establecida para el presente contrato, se precisa que el valor ofertado corresponde a la suma de 34.460.943,50		

REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES DE LA FICHA TÉCNICA

RESUMEN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

FACTORES	CUMPLIMIENTO
CAPACIDAD JURÍDICA	NO CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA- EXPERIENCIA	NO CUMPLE
CONSISTENCIA OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE

El comité evaluador informa que, una vez realizado el informe de evaluación, el oferente **NO CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA**, dado que no aportó los requisitos técnicos solicitados, por tanto, la entidad informa que la oferta de **DISTRIBUCIONES ANDAQUI SAS**, se encuentra **INHABILITADA**, al cierre del proceso y del traslado de la evaluación no se aportaron con la propuesta, por lo cual se aplica la causal de rechazo “F. Que el Proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para el cumplimiento de un requisito habilitante en los términos establecidos en la sección 1.6.”

En constancia de lo anterior se suscribe.

COMITÉ EVALUADOR

3. BIHAO SAS

INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	
		CUMPLE	NO CUMPLE
DATOS GENERALES DE LOS PROPONENTES		X	
NOMBRE DEL PROPONENTE	BIHAO SAS		
IDENTIFICACIÓN	NIT: 900.781.798-3		
DIRECCIÓN	Zipaquirá - Cundinamarca – Colombia Carrera 16 No. 4-61. Oficina. 601. Algarra III.		
TELÉFONO	316 3682750		
E-MAIL	proyectos@bihaosas.co		
REPRESENTANTE LEGAL - IDENTIFICACIÓN	CARLOS ANDRES SIERRA VALENCIA C.C. No. 9.730.847 Armenia – Quindío		

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	DESCRIPCIÓN	X	
El Proponente debe presentar el Formato 1- Carta de Presentación de la oferta el cual debe ir firmado por la persona natural Proponente o por el representante legal del Proponente individual o Plural o por el apoderado. Con la firma de este documento se entiende que el Proponente conoce y acepta las obligaciones de la invitación, los documentos, anexos y formatos	Se aporta carta de presentación suscrita por el representante legal.		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	DESCRIPCIÓN	X	
Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del Proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia del certificado de existencia y representación legal la fecha originalmente establecida en la Invitación.	Se aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, de fecha 10 de Diciembre de 2025, código verificación AB25825440, fecha de renovación 31 de marzo de 2025. Sin limitación para contratar.		
CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA NATURAL, Y LIBRETA MILITAR	DESCRIPCIÓN	X	
	Se aporta copia del documento de identidad del representante legal.		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	DESCRIPCIÓN	X	
	Se aporta copia de Registro único tributario (RUT).		
DOCUMENTO CONSORCIAL	DESCRIPCIÓN		
Si la propuesta es presentada por un Consorcio o Unión Temporal se debe adjuntar a la propuesta el documento de constitución, de conformidad con lo señalado en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.	NO APLICA	N/A	N/A
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.	DESCRIPCIÓN	X	

El Proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos y el pago con el certificado de pago de la correspondiente planilla. Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del Proceso de Contratación.	Se aporta certificación del pago de seguridad social y parafiscales, suscrita por la representante legal, con fecha del 24 de Diciembre de 2025, y aporta copia de planilla pagada (...) Que, BIHAO SAS identificada con NIT 900.781.798-3, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.. (...)		
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	DESCRIPCIÓN	X	
	No Se aporta la certificación expedida por la contraloría General de la república, la entidad lo verifica.		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	DESCRIPCIÓN	X	
	No Se aporta la certificación expedida por la contraloría General de la república, la entidad lo verifica.		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	DESCRIPCIÓN	X	
Sin perjuicio de lo estipulado en el artículo 93 del Decreto 019 de 2012, el Municipio se reserva la facultad de verificar los antecedentes judiciales de los oferentes.	No Se aporta la certificación expedida por la contraloría General de la república, la entidad lo verifica.		
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS/POLICÍA NACIONAL	DESCRIPCIÓN	X	
	No Se aporta la certificación expedida por la contraloría General de la república, la entidad lo verifica.		
CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	DESCRIPCIÓN	X	
	Se aporta certificado de inscripción en el registro nacional de deudores alimentarios morosos (REDAM)		

PACTO DE TRANSPARENCIA	DESCRIPCIÓN	X	
Los Proponentes deben suscribir el pacto de transparencia contenido en el Anexo en el cual manifiesten su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la aceptación de la oferta, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.	se anexa el presente formato.		
CUMPLE, CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA ENTIDAD			
EXPERIENCIA.	DESCRIPCIÓN	X	
El proponente deberá acreditar máximo la ejecución y terminación de tres (3) contratos similares al objeto del presente proceso, expedidas por entidades oficiales y/o privadas con las que haya contratado y cuya sumatoria, en valor sea mínimo del 100% del valor del presupuesto oficial estimado para este proceso.	1. Contrato: Suministro No.CCV-026-2022 Contratante: Alcaldía Municipal de Cajicá Valor del contrato: \$ 211.002.901 Objeto: "Compra de insumos medicamentos, equipos y herramientas para el fortalecimiento de los componentes agropecuarios, ambiental, atención medico veterinaria y funcionamiento del albergue temporal de bienestar animal del municipio de Cajicá." Fecha de inicio: 22/11/2022 Fecha de terminación: 12/12/2022.	X	
Experiencia Especifica. El proponente deberá acreditar máximo tres (3) contratos terminados y liquidados donde el objeto del contrato sea compraventa de insumos para proyectos de gestión social y/o suministro en programas de desarrollo rural o ambiental.	1. Contrato: No. CCV-012-2023 Contratante: Alcaldía Municipal de Cajicá Valor del contrato: \$ 394.709.562. Objeto: Compra de insumos, semovientes, medicamentos, herramientas, equipos y elementos para el fortalecimiento de los componentes agropecuario, ambiental, atención medico veterinaria y funcionamiento del albergue temporal de bienestar animal de Cajicá. Fecha de inicio: 22/08/2023. Fecha de terminación: 22/10/2023	X	
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA SOLICITADOS.			

REQUISITOS TECNICOS ADICIONALES DE LA FICHA TECNICA	DESCRIPCIÓN	X									
Con el finde acreditar el requisito de sanidad del material vegetal, se requiere que el futuro oferente relaciones el registro ICA, del vivero forestal que mencione la especie forestal a suministrar en el ítem 35 del proceso en mención. El registro ICA deberá estar vigente al momento de la presentación de la oferta de acuerdo a las Resoluciones 3168 de 07 de septiembre de 2015 o la Resolución 780006 del 2025. En caso que el oferente no cuente con vivero propio certificado ante él ICA, podrá relacionar una carta de compromiso donde especifique el nombre del vivero y que este cuenta con la cantidad de plantas necesarias a ser suministradas en el momento de ser adjudicatario del proceso en mención	se aporta el registro ICA.										
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	DESCRIPCIÓN	X									
La Entidad Estatal aceptará la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar. La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.	Se verifica que la propuesta económica del oferente se encuentra dentro de los límites de la disponibilidad presupuestal establecida para el presente contrato.										
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA											
RESUMEN CRITERIOS DE EVALUACIÓN											
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES											
<table><tr><th>FACTORES</th><th>CUMPLIMIENTO</th></tr><tr><td>CAPACIDAD JURÍDICA</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>CAPACIDAD TÉCNICA- EXPERIENCIA</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>CONSISTENCIA OFERTA ECONÓMICA</td><td>CUMPLE</td></tr></table>				FACTORES	CUMPLIMIENTO	CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE	CAPACIDAD TÉCNICA- EXPERIENCIA	CUMPLE	CONSISTENCIA OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE
FACTORES	CUMPLIMIENTO										
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE										
CAPACIDAD TÉCNICA- EXPERIENCIA	CUMPLE										
CONSISTENCIA OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE										
El comité evaluador informa que una vez realizada la evaluación respecto del proponente. BIHAO SAS., identificada con NIT: 900.781.798-3 SE ENCUENTRA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA ENTIDAD , por lo tanto, se recomienda aceptar la propuesta.											
En constancia de lo anterior se suscribe.											
COMITÉ EVALUADOR											